



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO

C.P.E.B. POLA DE ALLANDE

CURSO 2025/26
SEPTIEMBRE
2025



Índice

1. Introducción	3
1.1. Infraestructura: dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento dispositivos	5
1.2. Proceso de elaboración de las líneas y estrategias para la digitalización del centro educativo.	5
2. Análisis de la situación del centro	6
3. Objetivos	8
4. Actuaciones	8
4.1. Infraestructura:	8
4.2. Liderazgo y gobernanza	10
4.3. Aprendizaje y enseñanza	11
4.4. Desarrollo profesional	19
4.5. Contenidos	19
4.6. Evaluación	23
4.7. Redes de apoyo y colaboración	23
5. Previsión de la secuencia temporal de actuaciones y plazos	24
6. Seguimiento del plan y de las medidas para la digitalización	28

1. Introducción

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y, por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos y ciudadanas del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tenemos la necesidad de revisar nuestras estrategias con el objetivo de mejorar la capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

- * Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de las TIC, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- * Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- * Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- * Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

Contexto: datos básicos del centro

El Centro Público de Educación Básica de Pola de Allande se encuentra en un entorno rural, el concejo de Allande, situado en el suroccidente de Asturias.

Se sitúa en una localidad en la que encontramos muchas zonas verdes, un polideportivo cubierto, piscina pública, centro de salud, casa de cultura, comercios, supermercados y un parque bastante grande. El centro mantiene una estrecha relación con algunas entidades como el ayuntamiento, telecentro y biblioteca pública con las que se participa en actividades.

Localización: Allande, suroccidente de Asturias
Entorno: Rural
Población: nivel sociocultural y económico medio
Entidades: ayuntamiento, biblioteca, telecentro

La mayor parte de la población tiene un nivel sociocultural y económico medio, dedicándose al sector primario, concretamente a la ganadería y agricultura, y una pequeña parte de la población al sector terciario.

Centro: CPEB
Enseñanzas:
EI, EP, EE y ESO
Horario: 8:15 a 14:15
Servicios: Transporte,
comedor, escuela
hogar y extraescolares
Reto: mejorar
convivencia, inclusión
(Grupo Patios)

El índice de inmigración en la localidad es bajo ya que apenas hay posibilidades de trabajo en la localidad, por lo que el número de habitantes decrece poco a poco.

En cuanto al centro educativo, consta de dos edificios unidos por un pasadizo, uno es el colegio y el otro es la escuela hogar en la que, actualmente, hay también diversas aulas. El edificio que corresponde al colegio consta de tres plantas en las que según ascendemos de piso ascendemos de nivel educativo. Todas las aulas tienen el mobiliario y los materiales adecuados para el uso y edad del alumnado.

La parte exterior del centro dispone de: canchas de fútbol, balonmano, baloncesto, minibasket; un polideportivo y varias zonas de porches donde puede jugar el alumnado cuando llueve. Toda la zona exterior que rodea los edificios está arbolada. La mayor parte de estas **zonas comunes exteriores** (1) se encuentran descuidadas por el alumnado no cuidando el entorno ni los patios.

Además de ofertar las enseñanzas de Infantil, Primaria y Secundaria, también oferta Educación Especial: EBO (Educación Básica Obligatoria) y TVA (Transición a la Vida Adulta). De ahí que el centro disponga de una gran plantilla en funcionamiento.

El horario del centro en la etapa de primaria es de 9:15 a 14:15, ofertando los servicios de transporte, comedor y escuela hogar. A lo largo de todo el curso, se lleva a cabo un **grupo de trabajo sobre Situaciones de Aprendizaje** (2) ya que el centro tiene como reto mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a los nuevos retos educativos, ofreciendo de ese modo una educación de calidad al alumnado.

En la actualidad podría decirse que el centro cuenta con instalaciones suficientes para responder adecuadamente a los servicios que ofrece.

El nivel socio-cultural de la población escolar es medio. La mayoría de las familias siguen el esquema de familia tradicional. En la mayor parte de los casos presentan una formación media y sólo algunas de ellas tienen estudios universitarios. Alrededor del 60% de los padres y las madres del alumnado trabajan en el sector primario dedicándose a la ganadería y agricultura. El 40% restante trabaja fundamentalmente en el sector servicios.

Las **familias** (3) valoran positivamente la formación académica y cultural de sus hijos e hijas, y colaboran con el centro. Participan en la evolución, aprendizaje y proceso educativo de sus hijas e hijos. También colaboran en las actividades del centro ya sea a través del AMPA o realizando actividades junto con el claustro. En general, muestran preocupación por la evolución de sus hijos e hijas.

Al centro acuden alrededor de un centenar de alumnas y alumnos. De ellos, casi la mitad se encuentran en la etapa de Primaria, la cual dispone de línea uno.

En los últimos cursos ha habido casos puntuales de enfrentamientos y conductas disruptivas derivados del mal uso de **aplicaciones móviles** (4) en el que participan la mayor parte del alumnado, afectando al día a día dentro del centro educativo. Debido a esto, junto con la nueva legislación vigente en relación al uso de teléfonos móviles, se ha enviado una circular a las familias informando sobre las normas de uso de los mismos, así como las consecuencias que implican no respetarlas.

RE¹:	Zonas Exteriores	Comunes
RE²:	Grupo SA	
RE³:	Familias	
RE⁴:	Uso móviles	

1.1. Infraestructura: dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento dispositivos.

El centro cuenta con conexión wifi en todas las aulas a través de la red “Docencia”. El presente curso ha habido una notable mejoría en cuanto a estabilidad del servicio. Exceptuando momentos puntuales, la conexión ha sido perfecta a diario.

El mantenimiento de los dispositivos tecnológicos es realizado por los Coordinadores TIC tanto de primaria como de secundaria, así como, en caso de no saber o no dar con la resolución del problema, a través del C.G.S.I., dando parte de incidencia.

En el siguiente [enlace](#), o en el código QR se encuentra alojado el inventario TIC del centro donde se pueden ver los dispositivos y dotaciones con que se cuenta.



[INVENTARIO TIC CPEB POLA DE ALLANDE](#)

1.2. Proceso de elaboración de las líneas y estrategias para la digitalización del centro educativo.

Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, mirando el centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo del centro y de la Coordinación TIC.

Nuestro centro educativo forma parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y un mercado laboral cada vez más digitalizado; por esa razón debe dar respuesta a esas necesidades

y demandas de la sociedad y del mercado laboral, para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. Es por todo ello por lo que el Plan Digital de Centro recogerá las acciones que es necesario desarrollar para mejorar la competencia digital de nuestro centro educativo.

Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable, parece que ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan con su función formativa.

El diseño del Plan Digital de Centro ha de recoger las ideas principales, determinar las prioridades y establecer los niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de trabajo del centro escolar en su proceso de cambio y mejora. Por ello, se han realizado una serie de encuestas dirigidas a los cuatro pilares del proceso educativo (**equipo directivo, profesorado, alumnado y familias**). Con los resultados arrojados el Plan Digital de Centro permitirá a la comunidad educativa:

- Visualizar a dónde quiere que llegue el centro.
- Entender dónde está actualmente.
- Trazar el camino que lleve de un estado al otro.

Adjunto se comparten los resultados de las diferentes encuestas:

- [Encuesta_EquipoDirectivo.xlsx](#)
- [Encuesta_AlumnadoPrimaria.xlsx](#)
- [Encuesta_AlumnadoSecundaria.xlsx](#)
- [Encuesta_PROFESORADO.xlsx](#)
- [Encuesta_FAMILIAS.xlsx](#)

2. Análisis de la situación del centro

Una vez analizado la realidad de nuestro centro educativo con los medios tecnológicos de los que disponemos y la necesidad de renovación de los mismos para llevar a cabo las estrategias de digitalización que pretendemos alcanzar, hemos elaborado un análisis DAFO que estudia las características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades), cuya finalidad será exponer la realidad específica y actual del centro.

RACERÍSTICAS INTERNAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	CARACTERÍSTICAS EXTERNAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de continuidad del profesorado. - Equipos obsoletos que requieren de una renovación inmediata (Windows XP). - Conexión a internet inestable supeditada a las condiciones meteorológicas. - Ausencia de formación para figura de coordinación TIC y carencia de recursos para el desempeño de esta. - Falta de formación del profesorado en las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exclusión de quienes no manejan ni poseen tecnologías. - Baja participación por parte de las familias a los cambios tecnológicos. - Conexión a internet inestable o inexistente en muchas localidades de residencia del alumnado. - Insuficiente financiación por parte de las Consejerías competentes. - Dificultad de asistencia técnica inmediata por ubicación. 	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
	<ul style="list-style-type: none"> - Red wifi instalada en todas las aulas del centro. - Incremento de motivación por parte del alumnado al introducir las TIC como herramienta de aprendizaje. - Las TIC permiten al profesorado implementar prácticas motivadoras para el alumnado. - Facilitan la comunicación con el alumnado y familias. - Facilitan al profesorado el seguimiento de tareas grupales e individuales a través las aplicaciones de Office 365. - Ofrecen el acceso a recursos digitales para tratar la diversidad del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta de formación para el profesorado a través de los CPR. - Infinidad de recursos educativos en la red. - Contribución de las TIC a minimizar la brecha digital entre contextos rurales y urbanos. - Ayuda al alumnado a adquirir competencias para un futuro desempeño profesional. - Permiten la creación de recursos de gran calidad y el diseño de actividades de aprendizaje motivadoras. - Incorporación obligatoria de las TIC, en la práctica docente, para dar respuesta a la situación provocada por la pandemia. 	

3. Objetivos

Una vez definido nuestro horizonte (hacia dónde queremos que vaya nuestro centro educativo) y analizada la situación de partida, llega el momento de definir el Plan de Acción.

Por ello, una vez analizada la información, e identificadas las áreas de mejora, el diseño de las acciones del Plan supone determinar los objetivos que queremos conseguir, los cuales han de ser específicos, medibles, alcanzables y evaluables:

Comprobar que todas las cuentas de correo del alumnado están activas a través de las credenciales de la intranet.

Incluir en la Programación didáctica el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.

Solicitar a la Consejería de Educación la renovación del resto de equipos informáticos obsoletos con sistema operativo Windows XP/7.

Usar las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.

Utilizar recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.

4. Actuaciones

4.1. Infraestructura:

- **Registro de los medios y recursos tecnológicos con los que se cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

La infraestructura tecnológica de nuestro centro educativo ha de ser definida de manera coherente con el fin de garantizar una integración sostenible que promueva el aprendizaje.

Podríamos distinguir las siguientes vertientes de infraestructura tecnológica:

1. Conectividad del centro (interna y externa).

El centro educativo dispone de dos redes: la red administrativa a la que únicamente están conectados los ordenadores de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, y la red educativa que abastece al resto de aulas y departamentos del centro educativo, bien por cable o por puntos wifi distribuidos por todas las aulas.

2. Equipamiento tecnológico asociado al aula

Se dispone, en la mayoría de las aulas, aunque no en todas, de pizarra digital/pantalla interactiva y ordenador. Si bien es cierto que, en algunas de ellas, con equipos muy antiguos que, aunque disponen de Windows 7/10, funcionan con lentitud.

Durante este curso se ha dotado al centro con 4 nuevas pantallas interactivas (ya teníamos otras 7 por ser centro piloto) y 4 ordenadores de sobremesa que amplían notablemente la dotación tecnológica en aulas

3. Equipamiento tecnológico del profesorado.

En la sala del profesorado hay únicamente dos ordenadores con Sistema Operativo Windows 10. El resto de ordenadores de los que el profesorado puede disponer están ubicados en las aulas del alumnado o en los departamentos de secundaria que cuentan con ordenadores obsoletos con Sistema Operativo Windows XP, por lo que también se ha solicitado a Consejería de Educación su renovación.

4. Equipamiento destinado al alumnado

El alumnado dispone de dos aulas de informática, una para primaria (17 ordenadores) y la otra para secundaria (10 ordenadores). El curso pasado se han adquirido 8 nuevos equipos para el aula de primaria y se han cambiado las pantallas del aula de secundaria con lo que ambas han mejorado notablemente. El presente curso se ha dotado de una pantalla en el aula de primaria.

➤ **Registro de la situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad)**

Se ha realizado un modelo de recogida de información para las familias a fin de disponer de un registro con la información de los recursos informáticos y la conectividad con la que cuenta nuestro alumnado en sus casas y el resultado ha sido el siguiente:

Los alumnos y las alumnas de Infantil (17 en total) disponen de ordenador en su domicilio, excepto un alumno que necesita ordenador y conexión, uno que necesita equipo informático y uno que necesita conexión.

El alumnado de Primaria (37 alumnos y alumnas) en su mayoría tiene ordenador y conexión en su casa, salvo cuatro alumnos/alumnas que necesitan equipo informático y conexión a internet, seis que necesitan equipo y seis que carecen de conexión.

Los alumnos y las alumnas de EBO son cinco en total; uno necesita solamente conexión y otro precisa equipo y conexión a internet.

El alumnado de TVA es el que tiene menos recursos telemáticos: de cinco alumnos/alumnas, tres necesitan equipo informático y conexión a internet.

El alumnado de ESO cuenta con ordenador y conexión a internet en sus domicilios, a excepción de dos alumnos/alumnas que carecen de ordenador en estos momentos

(uno de ellos utiliza un ordenador de préstamo cedido por la Consejería), aunque sí tienen conexión a internet.

4.2. Liderazgo y gobernanza

➤ Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización de las TIC, protección y seguridad en la red)

A continuación, señalaremos las medidas y protocolos del centro que seguiremos durante este curso:

1. Comprobar que todas las cuentas del correo del alumnado están activas.
2. Creación de equipos de Teams docentes por parte del Equipo Directivo para realizar trabajo no presencial: intercambio de documentos, Reuniones de Equipos Docentes, C.C.P., Claustros, Consejo Escolar...
3. Creación de equipo Teams por tutorías añadiendo al alumnado correspondiente a cada equipo.
4. Trabajar las actividades TIC incluidas dentro de las Programaciones Didácticas o Docentes.
5. Enviar instrucciones sencillas a las familias, al menos de Primaria, para que empiecen a familiarizarse con la aplicación Teams y puedan abrirla una vez por semana.

➤ Aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la Comunidad Educativa)

El centro dispone de dos aulas de informática. El aula de informática de primaria cuenta con 17 ordenadores para el alumnado. En el aula de informática de secundaria contamos con 10 equipos (contando el del profesor).

Dichas aulas de informática estaban destinadas para la utilización por parte del alumnado de Secundaria, una de ellas y la otra por el alumnado de Infantil, Primaria, EBO y TVA, teniendo un cuadrante semanal, en cada una de las puertas de entrada, distribuyendo el horario lectivo para la utilización de las mismas.

El mantenimiento de los equipos es llevado a cabo por los Coordinadores TIC, tanto de Primaria como de Secundaria, con el asesoramiento del C.G.S.I. en aquellos problemas que no son capaces de solucionar.

4.3. Aprendizaje y enseñanza

➤ Metodologías y estrategias didácticas, integración de las herramientas tecnológicas y plataformas educativas.

En los últimos tiempos está cobrando mucha fuerza y ganando muchos adeptos la enseñanza a través de los medios digitales, lo que ha dado lugar a implementar metodologías más activas que se basan en la adquisición de competencias digitales para derivar, de ahí, el tratamiento de otro tipo de materias y saberes. Y es que cada vez más profesionales de la educación consideran que lo importante no es ya almacenar, memorizar o acumular una gran cantidad de conocimientos, información y saberes, sino que la inteligencia que prima hoy día y las capacidades que van a hacer del alumnado personas más resolutivas son, sobre todo, las capacidades de acceso al conocimiento, es decir, la posibilidad de llegar a conseguir los contenidos que sean necesarios en cada momento.

Es necesario matizar que el uso de las TIC no se reduce al mero uso de Internet en el aula, ni tan siquiera a la utilización de dispositivos digitales, pues existe un amplio campo repleto de todo tipo de recursos que pueden también ponerse en práctica en el terreno del aula.

La labor de los/las docentes tiene que ser la de otorgar un uso integrado de los medios digitales a la práctica educativa, asegurándose que éstos se intrincan en una metodología que aporte sentido a su utilización diaria como recurso didáctico.

Por ello, debemos diferenciar entre inclusión e integración de las TIC en el aula.

Al hablar de integración de las TIC nos referimos a la inclusión de los medios digitales y tecnológicos que podamos tener a nuestra disposición para mejorar la educación y los procesos educativos. Pero integrar no es solamente incluir. La diferencia entre integrar e incluir es que incluir supone añadir, sumar o adicionar un elemento a otro elemento y/o aspecto. En cambio, integrar significa la modificación de algo debido a esa integración, pues lo que se integra cambia sustancialmente la esencia de dicho elemento.

Integrar es, entonces, introducirse en algo para llegar a formar parte de él, cambiando su forma, apariencia o sentido, compartiendo lo nuevo con lo ya existente, y no solamente funcionar como algo extra o añadido.

De esta forma podemos asegurar que integrar las TIC en el terreno educativo no es, sin lugar a dudas incluir unos cuantos medios digitales en las aulas, sino que es algo mucho más complejo: quiere decir que el proceso educativo se vendrá a desarrollar valiéndose de medios digitales, como algo que es parte integrante de lo que supone la enseñanza.

Un aspecto clave de la integración es el hecho de que conlleva, necesariamente, cambios metodológicos, además de sentido común en tanto en cuanto podemos integrar medios tecnológicos en las aulas de forma coherente y en función de nuestros recursos y posibilidades.

La inclusión de las TIC al terreno educativo va a suponer pequeños cambios en la metodología didáctica, sin necesidad de cambiarla, solamente introduciendo el uso de las TIC en determinados momentos, lo que supondrá alterar, tal vez, la consideración de los espacios, los tiempos y los recursos.

En contraposición, la integración de las TIC en la educación significará la consideración de las mismas como algo indispensable dentro de una concepción educativa de calidad, lo que supondrá la asignación de nuevas metodologías más acordes con esta perspectiva.

Lo más común al hablar de cambios metodológicos a la hora de integrar las nuevas tecnologías al aula es considerar nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje, como los espacios virtuales de la educación online, pero ni necesaria ni únicamente el hecho de hablar de nuevas orientaciones metodológicas quiere significar eso.

En general, podemos decir que los medios digitales se involucran en la metodología didáctica del aula con cinco finalidades básicas:

- **Herramienta de trabajo para profesorado y alumnado:** Para facilitar los trabajos de búsqueda, almacenamiento y comunicación de la información.
- **Instrumento cognitivo:** Para apoyar la realización de actividades mentales como construcción de mapas conceptuales, organización de la información, simulación de procesos...
- **Medio didáctico para facilitar el aprendizaje de los contenidos curriculares:** Para ampliar información relevante, aprender una metodología para la resolución de problemas, comprender y memorizar conceptos básicos...
- **Instrumento para facilitar la gestión de los centros docentes:** Para manejar diversa documentación, realizar inventarios, hacer los expedientes del alumnado, llevar la contabilidad, realizar un seguimiento de tutorías, ...
- **Vía de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y otros agentes:** Para mantener conexiones entre las familias, otros centros educativos, diversas entidades, o instituciones del entorno...

Además, el ámbito digital, y todo lo que ello conlleva, se convierte también en materia de estudio para el profesorado y el alumnado, pues hay una serie de competencias digitales que es necesario adquirir, las cuales incluyen conocimientos, habilidades y actitudes que se considera conveniente aprender para utilizar estos recursos de la forma más eficaz posible, además de ser contenidos estrictamente curriculares (competencia digital) y, posteriormente, necesarios para desenvolverse en el mundo laboral y personal.

Por todo lo dicho hasta el momento resulta evidente afirmar que un docente puede optar por incluir las TIC o por integrarlas en su metodología. De hecho, puede valerse de ambos enfoques e intercalarlos dependiendo de las finalidades que persiga.

Hay que tener en cuenta que no existe una única metodología, ni una forma de enseñar más válida que otra: lo que realmente funciona es la sinergia del conjunto metodológico por la que opte el docente, intentando utilizar lo más conveniente en cada caso en función de múltiples variables.

Inclusión de las TIC

La inclusión de las TIC en el terreno educativo va a suponer pequeños cambios en la metodología didáctica, sin necesidad de cambiarla de lleno, solamente introduciendo las TIC en determinados momentos, lo que supondrá alterar, tal vez, la consideración de los espacios, los tiempos y los recursos.

En definitiva, en esta metodología tradicional y pasiva, predomina el uso de las TIC enfocado a la demostración de contenidos y donde la participación del alumno/a en dicho proceso es mínima.

Integración de las TIC

La integración de las TIC en educación significa considerarlas como algo indispensable dentro de una concepción educativa de calidad, algo que forma parte intrínseca del proceso educativo, lo que supondrá la asignación de nuevas metodologías más acordes con esta perspectiva.

Lograr esa ansiada calidad a través de la integración de las TIC implica cambios:

- **En el alumnado**, que deben ser considerados como los principales usuarios de estos nuevos medios, los cuales les servirán como instrumento básico de construcción del conocimiento.
- **En el profesorado**, que han de estar debidamente formados para instruir al alumnado y saber usar estos recursos de forma inteligente y crítica.
- **En el diseño y distribución de la enseñanza**, que ha de adaptarse a las nuevas herramientas que va a incorporar en su proceso, lo que afectará a los contenidos curriculares trabajados en las aulas.
- **En los sistemas de comunicación que se establecen en la institución educativa**, que han de estar acordes a la asignación de las nuevas tecnologías como parte fundamental del proceso educativo.

➤ Formación del alumnado en el uso de las herramientas tecnológicas y plataformas educativas

Tal y como se establece en las medidas de digitalización del centro educativo, es necesario formar al alumnado en el uso de dispositivos electrónicos y en el de plataformas digitales.

El objetivo que se persigue es conseguir que el alumnado tenga la competencia digital necesaria para que, en caso de que se tenga que pasar a una formación a distancia,

pueda hacerlo inmediatamente sin necesitar ningún período de adaptación o de formación digital.

Para ello, se trabajarán dentro del área de Lengua en la etapa de Educación Primaria, y desde todas las áreas en Educación Secundaria Obligatoria, a comienzo del curso, y paralelamente en todas las Unidades Didácticas, los siguientes contenidos, a fin de estar preparados para una posible educación semipresencial y/o a distancia.

1º y 2º PRIMARIA

1. Identidades Digitales: Se explicará al alumnado las dos identidades digitales (Educastur y Office 365) de las que dispone, cómo acceder, para qué sirve cada una y cómo cambiar las contraseñas de las mismas.
2. Credencial Educastur y Credencial Office 365: Se facilitará al alumnado un carnet en el cual aparecerá su nombre, usuario y contraseña de la intranet de educastur, así como su correo electrónico y la contraseña del mismo que podrán cambiar en cualquier momento.
3. Informática Básica: Se explicará al alumnado cómo encender y apagar el ordenador o dispositivo electrónico de manera adecuada, así como las normas básicas de uso y cuidado de los mismos.
4. Ofimática Básica:

Navegación web: Uso de herramientas on-line, tipo liveworksheets (para la realización de fichas interactivas)

Plataformas Digitales Corporativas: Se formará al alumnado en uso de Microsoft Office 365.

Correo: Uso básico de la plataforma: leer y responder correos.

3º y 4º PRIMARIA

1. Identidades Digitales: Se explicará al alumnado las dos identidades digitales (Educastur y Office 365) de las que dispone, cómo acceder, para qué sirve cada una y cómo cambiar las contraseñas de las mismas.
2. Credencial Educastur y Credencial Office 365: Se facilitará al alumnado un carnet en el cual aparecerá su nombre, usuario y contraseña de la intranet de educastur, así como su correo electrónico y la contraseña del mismo que podrán cambiar en cualquier momento.
3. Seguridad informática: Se explicará al alumnado la importancia de preservar sus identidades digitales, puesto que son únicas y no deben de estar en poder de otra persona que pueda, en un momento dado, suplantar su identidad.
4. Informática Básica

Manejo del explorador de Windows: creación de carpetas y archivos

Configuración wifi: cómo conectarse a la red Docencia, con sus credenciales, dentro del centro educativo.

5. Ofimática Básica:

Navegación web: conocimientos básicos de navegación por internet, así como el uso de herramientas on-line, tipo liveworksheets (para la realización de fichas interactivas)

Microsoft Word: conocimientos básicos de edición de textos para la realización de trabajos de redacción.

Plataformas Digitales Corporativas: Se formará al alumnado en uso de Microsoft Office 365, haciendo especial hincapié en la utilización de dichas plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de compañeros/as.

Correo: Uso básico de la plataforma: leer correos y descargar documentos adjuntos, enviar correos adjuntando archivos y crear contactos.

5º y 6º PRIMARIA

1. Identidades Digitales: Se explicará al alumnado las dos identidades digitales (Educastur y Office 365) de las que dispone, cómo acceder, para qué sirve cada una y cómo cambiar las contraseñas de las mismas.
2. Credencial Educastur y Credencial Office 365: Se facilitará al alumnado un carnet en el cual aparecerá su nombre, usuario y contraseña de la intranet de educastur, así como su correo electrónico y la contraseña del mismo que podrán cambiar en cualquier momento.
3. Seguridad informática: Se explicará al alumnado la importancia de preservar sus identidades digitales, puesto que son únicas y no deben de estar en poder de otra persona que pueda, en un momento dado, suplantar su identidad.
4. Informática Básica

Manejo del explorador de Windows: crear carpetas, copiar, mover, eliminar y crear archivos, etc.

Configuración wifi: cómo conectarse a una red wifi, así como las instrucciones necesarias para conectarse a la red Docencia con sus credenciales dentro del centro educativo.

Instalación básica de aplicaciones: cómo descargar e instalar el paquete ofimático Microsoft Office o cualquier tipo de aplicación necesaria para el trabajo de aula o para la navegación web como Firefox Mozilla o Google Chrome.

5. Ofimática Básica:

Navegación web: conocimientos básicos de navegación por internet usando un navegador web y buscadores web, para la realización de trabajos de investigación, así como el uso de herramientas on-line, tipo liveworksheets (para la realización de fichas interactivas)

Microsoft Word: conocimientos básicos de edición de textos para la realización de trabajos de investigación.

Microsoft Power Point: conocimientos básicos de edición de presentaciones para la exposición de trabajos de investigación.

Plataformas Digitales Corporativas: Se formará al alumnado en uso de Microsoft Office 365, haciendo especial hincapié en la utilización de dichas plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de compañeros/as.

Correo: Uso básico de la plataforma: leer correos y descargar documentos adjuntos, enviar correos adjuntando archivos y crear contactos.

Teams: Uso básico de la plataforma: panel de conversación y archivos, enviar tareas, asistir a una videollamada, ...

Forms: Uso básico de la plataforma para la realización de exámenes tipo test.

En **Educación Secundaria Obligatoria** se trabajarán los siguientes aspectos:

Con carácter general para los cuatro cursos:

- Identidades Digitales: Tutoras y tutores se encargarán de unificar la identidad digital de Educastur y Office 365, con el fin de simplificar el acceso del alumnado a las aplicaciones correspondientes.
- Credencial Educastur y Credencial Office 365: Se facilitará al alumnado una copia de la identidad digital a cada alumno/a, quedando el tutor con el original donde conste el nombre, usuario y contraseñas unificadas.
- Seguridad informática: Se explicará al alumnado la importancia de preservar sus identidades digitales, puesto que son únicas y no deben estar en poder de otra persona que pueda, en un momento dado, suplantar su identidad.
- Uso de las TIC: En todas las materias se trabajará el uso de las TIC como se refleja en las correspondientes programaciones con la finalidad de alcanzar la competencia digital, tal como se indica en el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria
- Navegación web: Desarrollar estrategias de búsqueda de información para un uso eficaz de Internet.

- Plataformas digitales corporativas:

- Se potenciará el uso de Microsoft Teams, para habituar al alumnado al uso de esta herramienta, así como el de otras aplicaciones de Office 365 que el profesorado considere conveniente, tales como Onenote, Stream o Sway. A través de ella se intensificará la comunicación entre profesorado y alumnado, se realizarán tareas y se facilitarán materiales para el desarrollo de las unidades didácticas
- Se utilizará el correo de Office 365 como vía de comunicación, independientemente del uso de Teams.
- Se utilizará Onedrive como medio de almacenamiento en la nube y la posibilidad de compartir carpetas y realizar trabajos cooperativos.
- Se realizarán cuestionarios en Forms para acostumbrar al alumnado a realizar pruebas con esta herramienta.

Con carácter particular para cada curso:

Primero de ESO:

- Explorador de Windows: Se consolidarán los aspectos tratados en los cursos superiores de educación primaria relacionados con la gestión de archivos y carpetas. Así se realizarán las operaciones básicas de copiar, pegar, eliminar, y se trabajará la organización de la información a través de una estructura jerarquizada de carpetas, para habituar al alumnado a una correcta estructuración de la información almacenada.
- Configuración wifi: cómo conectarse a una red wifi, así como las instrucciones necesarias para conectarse a la red Docencia con sus credenciales dentro del centro educativo.
- Ofimática: Se utilizarán las herramientas básicas del procesador de textos Word necesarias para la realización de trabajos, tales como dar formato, crear márgenes, orientación de la página, insertar imágenes, números de página, etc. Para la realización de presentaciones se utilizarán también las herramientas básicas de PowerPoint, como diseñar diapositivas, incorporar diferentes estilos, efectos y transiciones.

Segundo de ESO:

Ofimática: Se irán incorporando otras herramientas de estos programas para dar una mayor riqueza a los trabajos y presentaciones de los mismos, tales como insertar tablas, vínculos, encabezados y pie de páginas en los textos o insertar formas, tablas y elementos multimedia en las presentaciones.

Independientemente que estos aspectos se trabajen en todas las materias para alcanzar la competencia digital, se tratarán de manera específica en la materia de Tecnología, como parte del currículo.

Tercero de ESO:

- **Ofimática:** Se consolidarán los aspectos tratados en los dos cursos anteriores a través de su utilización en los trabajos y presentaciones que se hayan de realizar. Se trabajará de forma básica la hoja de cálculo Excel, operaciones, introducción de fórmulas, funciones de uso más habitual, formato y organización, que también será trabajada de forma más específica en la materia de tecnología, donde también se inicia al alumnado en el uso de programas de diseño asistido por ordenador (CAD)
- **Multimedia:** Se utilizarán de forma básica programas de tratamiento de imagen digital -como Gimp-, de sonido digital -como Audacity-, y de vídeo -como Windows Movie Maker-, para la realización y presentación de trabajos que incorporen archivos multimedia.
- **Publicación y difusión de contenidos:** Se utilizarán herramientas web que permitan publicar los contenidos que se generen, tanto a nivel individual como colaborativo, a través de blogs, editores de páginas web y wikis.

Cuarto de ESO

El alumnado ya debería de tener un conocimiento de las herramientas básicas que le permitan la elaboración de trabajos en una amplia variedad de formatos digitales, tanto en forma de texto como incorporando imagen, sonidos o vídeos.

- **Ofimática:** En la materia de TIC, se profundizará en el uso de todas estas herramientas para realizar trabajos cada vez más complejos. Así, en Excel se irán trabajando gráficos, formatos condicionales, funciones de varios tipos, etc.
- Se tratarán también contenidos relacionados con la gestión y organización de la base de datos Access.
- A partir del dominio de estos programas de ofimática, se podrán realizar trabajos que intercambien y combinen la información tratada con estas herramientas digitales.
- **Multimedia:** Se trabajarán de manera más específica y en mayor profundidad los programas de tratamiento de la imagen digital -como GIMP-, sonido digital -como Audacity-, y vídeo -como Windows Movie Maker-.
- **Publicación y difusión de contenidos:** Con carácter general en todas las materias se podrán utilizar las herramientas web que permitan publicar y editar los contenidos. Con carácter específico, en la materia de TIC se impartirán los conocimientos necesarios para el desarrollo de páginas web, incluidos los aspectos legales relacionados con la publicación de contenidos.

4.4. Desarrollo profesional

Las tecnologías digitales han supuesto grandes retos y posibilidades para el desarrollo profesional de las instituciones educativas. En lo que se refiere al desarrollo profesional de sus miembros, tendríamos que hablar de una doble vertiente de influencia por parte de la tecnología: por un lado, uno de los pilares básicos para conseguir que nuestra organización sea digitalmente competente es que sus miembros sean competentes digitalmente a todos los niveles, tanto para usar tecnología como para enseñar con tecnología y, para ello, es fundamental su desarrollo profesional. El otro pilar fundamental sería contar con los medios tecnológicos adecuados, así como el tiempo suficiente para una programación adecuada de las actividades planteadas para la formación digital del alumnado desde las distintas asignaturas.

Las acciones formativas desarrolladas en materia de competencia digital surgen de un Plan de Centro y responden a las necesidades detectadas a través de instrumentos de valoración y diagnósticos específicos y/o estandarizados y se integran en las programaciones y proyectos educativos de centro.

Desde nuestro centro educativo, dentro del desarrollo profesional, y a través de las figuras de Coordinación TIC, se pretende:

- Planificar formación en competencia digital en función de las necesidades del profesorado (escasa competencia digital, experiencia insuficiente en tecnologías digitales...).
- Orientar, asesorar y coordinar la formación del profesorado en materia digital.
- Dinamizar y orientar en la creación de contenido digital o en el uso materiales educativos accesibles.
- Dinamizar la participación en actividades formativas digitales online a través de los Centros de Profesorado y Recursos.

4.5. Contenidos

Dentro del apartado de contenidos queremos hacer especial hincapié en la accesibilidad que tenemos, a través de la red, a los Recursos Educativos Abiertos (REA).

Los Recursos Educativos Abiertos (REA) hacen referencia a materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación en soporte digital de carácter gratuito, pues son publicados con una licencia abierta que permite su uso, adaptación y redistribución por otros sin ninguna restricción o con restricciones limitadas.

Los REA ofrecen una valiosa oportunidad a alumnos y docentes de poder acceder al conocimiento sin tener que desembolsarse ni un céntimo de euro, pues se pueden utilizar en entornos colaborativos, permiten aplicarse en diferentes metodologías/ pedagogías y se pueden personalizar para garantizar un aprendizaje a medida de cada alumno/alumna.

Alguno de los recursos REA que podemos encontrar en la red son los siguientes:

WikiDidácTICa

Un repositorio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el que se pueden encontrar recursos digitales para distintas áreas y etapas educativas: Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.



Una excelente colección de REA para **Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, organizada por asignaturas**. También permite la descarga de recursos en formato HTML y eXelearning.



En este amplísimo buscador de contenidos educativos es posible encontrar **REA en los diferentes idiomas oficiales de España**: castellano, catalán, euskera, gallego y valenciano. También en inglés y francés.



Banco de imágenes y sonidos

En este banco multimedia se puede acceder a vídeos, audios, animaciones e imágenes con licencia de uso público.



Procomún es un espacio destinado a usos educativos y de aprendizaje, fundamentalmente por parte de la comunidad docente y el alumnado, pero también por el público en general. Todos y todas podrán buscar, consultar y descargar objetos de aprendizaje en distintos formatos.

En el Espacio Procomún Educativo se encuentra el repositorio de Recursos Educativos Abiertos (REA) creado por este Ministerio y las comunidades autónomas, en el que la comunidad educativa puede encontrar y crear material didáctico estructurado.



En Biblioteca Escolar Digital se puede acceder a **enlaces, vídeos, apps, decálogos, guías prácticas y herramientas educativas**. También permite realizar búsquedas por etapa educativa y asignatura.



Este proyecto de la Fundación Wikimedia almacena más de **20 millones de archivos multimedia libres de derechos**. Además, está asociado a otros proyectos **wiki temáticos** como:

- [Meta-Wiki](#)
- [Wikiespecies](#)



- [Wikilibros](#)
- [Wikidata](#)
- [Wikinoticias](#)
- [Wikipedia](#)
- [Wikiquote](#)
- [Wikisource](#)
- [Wikiversidad](#)
- [Wikiviajes](#)
- [Wikcionario](#)



La mediateca de Radiotelevisión Española ofrece infinidad de **vídeos, audios y fotografías de libre uso y acceso**. Si se tiene un blog educativo, este repositorio da la opción de insertar los contenidos con código embebido.



La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes es **el fondo bibliográfico digital más extenso del español**, con obras de Literatura, Historia, Ciencias, etc., de libre acceso. También pone a disposición de los usuarios una interesante hemeroteca para la **búsqueda de artículos y revistas** publicados en lengua castellana.



Plan Ceibal es un proyecto educativo uruguayo con más de 10 años de trayectoria que nace con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades. Cuenta con una **extensa biblioteca digital con miles de títulos para niños y niñas, adolescentes y personas adultas (narrativa, ensayo, poesía, etc.)**.

Cabe destacar, también, algunas colecciones de bibliotecas digitales abiertas como puede ser [Khan Academy](#), que ofrece una colección de clips de vídeos tutoriales de gran interés para profesorado, alumnado, madres y padres. Desde que la adaptaron al español, el número de recursos está creciendo y hay gran cantidad de materiales de gran calidad y valor educativo.

4.6. Evaluación

En lo que se refiere a cómo la tecnología afecta institucionalmente a la evaluación, tendremos que hablar de tres niveles principales:

1. La evaluación de los aprendizajes de los/las estudiantes.
2. La evaluación de los programas y procesos de enseñanza que llevamos a cabo para adquirir la competencia digital en cada una de las asignaturas y su programación incluida en todas y cada una de las Programaciones Didácticas y Docentes.
3. La consecución de los objetivos propuestos dentro de este Plan de digitalización.

Para llevar a cabo la evaluación de estos tres niveles, se establecerán, en el punto 5 de este Plan de Digitalización, unos indicadores de logro, asociados a una escala de valoración de los mismos, para obtener, de manera cuantitativa, el grado de consecución de los objetivos propuestos.

4.7. Redes de apoyo y colaboración

Dentro de las redes de apoyo y colaboración que consideramos más habituales dentro de nuestro Plan de Digitalización, están las siguientes organizaciones:

- **C.G.S.I. (Consultoría Global en Seguridad Informática)**. Nos servirá como apoyo para la resolución de incidencias con cualquiera de los equipos con etiqueta de Consejería de Educación de los que disponemos en el centro, tanto de los portátiles del profesorado asociados a las PDI como de los equipos de las aulas de informática.
- En un primer momento, se suele intentar la gestión por parte de los Coordinadores TIC del centro para buscar una solución al problema siguiendo las pautas de un consultor/a informático/a del C.G.S.I. Si este problema no

podiese ser resuelto, el C.G.S.I. intentará, a través de un control remoto aceptado por el/la Coordinador/a TIC, solucionar el problema. Si aun así sigue sin solucionarse, el C.G.S.I. envía a Pablo, la persona encargada de estos temas en la zona del suroccidente de Asturias.

- **C.P.R. (Centro de Profesorado y Recursos).** Nos servirá como apoyo a la formación del profesorado en la competencia digital, a través de los diferentes cursos que se oferten en la página web del C.P.R. de Avilés, al cual, por zona, pertenecemos.
- **Educastur (Página web de la Consejería de Educación).** En ella podemos encontrar los diferentes enlaces a las webinars de las herramientas Office 365: Teams, Forms, Sway, Stream, Onedrive y Minecraf.

Dichas webinars han sido grabadas para poder ser visualizadas en cualquier momento como tutoriales para el profesorado, teniendo acceso a través del siguiente enlace: <https://teamsasturias.mastertic.es/>

5. Previsión de la secuencia temporal de actuaciones y plazos

OBJETIVOS	RECURSOS NECESARIOS	AGENTES IMPLICADOS	MARCO TEMPORAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
1. Comprobar que todas las cuentas de correo del alumnado están activas a través de las credenciales de la intranet.	Coordinación TIC y profesorado tutor	Coordinación TIC y profesorado tutor	Inicio de curso	Octubre
2. Incluir en la programación didáctica el desarrollo de	Profesorado	Profesorado	Todo el curso	Octubre

la competencia digital en el alumnado				
3. Renovar los equipos informáticos obsoletos y con sistema operativo Windows XP	Equipos informáticos nuevos y sistemas operativos actuales	Equipo directivo del centro y Consejería de Educación	Todo el curso	Todo el curso

OBJETIVOS	RECURSOS NECESARIOS	AGENTES IMPLICADOS	MARCO TEMPORAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
4. Comenzar a utilizar escritorios virtuales con los miniportátiles con Windows XP de Escuela 2.0	Escritorios virtuales	Coordinación TIC y Consejería de Educación	Todo el curso	Todo el curso
5. Usar las tecnologías digitales de aprendizaje como herramientas y prácticas	Profesorado, equipos informáticos del centro, herramientas y aplicaciones de Office 365	Profesorado y alumnado	Todo el curso	Comienzos de curso (en función de la disponibilidad de nuevos equipos)

habituales para el desarrollo de las competencias clave del alumnado				
6. Utilizar los recursos educativos abiertos y los entornos virtuales de aprendizaje.	Profesorado	Profesorado y alumnado	Todo el curso	Comienzos de curso (en función de la disponibilidad de nuevos equipos)

Indicadores de logro de los objetivos

Objetivo 1. Comprobar que todas las cuentas de correo del alumnado están activas a través de las credenciales de la intranet.

- Indicador 1.1. Se proporcionan las credenciales de la intranet al alumnado, comprobando que estén activas las cuentas de correo electrónico de cada uno.

Objetivo 2. Incluir en la programación didáctica el desarrollo de la competencia digital en el alumnado

- Indicador 2.1. Las programaciones de las diferentes materias incluyen el desarrollo de la competencia digital del alumnado

Objetivo 3. Renovar los equipos informáticos obsoletos y con sistema operativo Windows XP.

- Indicador 3.1. Los sistemas operativos Windows XP han sido sustituidos por sistemas operativos más actuales, como Windows 7 o Windows 10, que permitan el uso de todas las aplicaciones de Office 365

Objetivo 4. Comenzar a utilizar escritorios virtuales con los miniportátiles con Windows XP de Escuela 2.0.

- Indicador 4.1. Se ha comenzado a utilizar los escritorios virtuales con los miniportátiles de Escuela 2.0. a fin de realizar un aprovechamiento de los mismos.

Objetivo 5. Usar las tecnologías digitales de aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de las competencias clave del alumnado.

- Indicador 5.1. Se utilizan desde las diferentes materias las herramientas digitales previstas en las programaciones.
- Indicador 5.2. Las aplicaciones de Office 365 son utilizadas en la práctica docente en todas las materias como complemento a las clases presenciales
- Indicador 5.3. En todas las materias el alumnado utiliza los recursos del aula de informática con cierta periodicidad
- Indicador 5.4. Los dispositivos digitales de las aulas son utilizados como apoyo en las explicaciones en clase.

Objetivo 6. Utilizar los recursos educativos abiertos y los entornos virtuales de aprendizaje.

- Indicador 6.1. Se utilizan los recursos educativos abiertos previstos en las programaciones en las diferentes materias.
- Indicador 6.2. Se utilizan otros recursos educativos abiertos que no estaban previstos en las programaciones de las diferentes materias porque son de nueva aparición o se consideran convenientes para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Indicador 6.3. Se utilizan las aplicaciones de Office 365 u otro tipo de plataformas virtuales como complemento a la actividad presencial en el aula.

El grado de consecución de estos objetivos se determinará a partir de sus indicadores asociados según la siguiente escala:

INICIADO	EN PROCESO	ADQUIRIDO	AMPLIAMENTE ADQUIRIDO
1	2	3	4

6. Seguimiento del plan y de las medidas para la digitalización

Dichos indicadores podrán ser utilizados y revisados a principios de cada curso, para adecuarlos a las condiciones concretas del centro, y revisados trimestralmente, para adecuarlos o modificarlos en caso de ser necesario.

La evaluación y memoria de dicho plan se realizará con carácter anual recogiendo todas las observaciones recogidas en el seguimiento del mismo.

Para la valoración de aquellos objetivos relacionados con la implementación de las tecnologías digitales en la práctica docente se realizará una encuesta a través de Forms, al final del curso, a los agentes implicados en el logro de los mismos, a partir de la cual se determinará su grado de cumplimiento y las causas que lo han determinado.

Para el resto de objetivos se hará una valoración, marcando el grado de consecución y de las causas u observaciones dicha valoración, según la siguiente tabla:

OBJETIVO 1	GRADO DE CONSECUCCIÓN							CAUSAS U OBSERVACIONES
Indicador 1.1	I		EP		A		AA	
OBJETIVO 2	GRADO DE CONSECUCCIÓN							CAUSAS U OBSERVACIONES
Indicador 2.1	I		EP		A		AA	
OBJETIVO 3	GRADO DE CONSECUCCIÓN							CAUSAS U OBSERVACIONES
Indicador 3.1	I		EP		A		AA	
OBJETIVO 4	GRADO DE CONSECUCCIÓN							CAUSAS U OBSERVACIONES

Indicador 4.1	I		EP		A		AA		
OBJETIVO 5	GRADO DE CONSECUCIÓN							CAUSAS U OBSERVACIONES	
Indicador 5.1	I		EP		A		AA		
Indicador 5.2	I		EP		A		AA		
Indicador 5.3	I		EP		A		AA		
Indicador 5.4	I		EP		A		AA		
OBJETIVO 6	GRADO DE CONSECUCIÓN							CAUSAS U OBSERVACIONES	
Indicador 6.1	I		EP		A		AA		
Indicador 6.2	I		EP		A		AA		
Indicador 6.3	I		EP		A		AA		

*** Marcar según código (I) Iniciado, (EP) En Proceso, (A) Adquirido y (AA) Adquirido Ampliamente